

República de Chile I Municipalidad de Zapallar Secretaria Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDIA Nº 349/2013.

ZAPALLAR, 22 de Enero de 2013.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de proclamación Rol Nº 320/2012 de fecha 30 de Noviembre del 2012, que nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorándum Nº 38/2013, de fecha 17 de Enero de 2013, emitido por la Encargada de Recursos Humanos de la Municipalidad de Zapallar.
- Memorándum Nº 03/2013, de fecha 02 de Enero de 2013, emitido por el Encargado de Seguridad y Emergencia.

DECRETO:

DESIGNASE en Cometido funcionario a don Luis Danilo Arriagada Beiza, Jefe de Seguridad 10 y Emergencia, Grado 12º para realizar trámites del servicio:

DESTINO	FECHA	VIÁTICO	MOTIVO	
Valparaiso	19.12.2012	\$ 14.752 -	Reunión ONEMI.	

PAGUESE al funcionario la suma de \$ 14.752.- (catorce mil setecientos cincuenta y dos pesos), 2° por Comisión de Servicio.

MCOLÁS COX URREJOLA

Alcalde

IMPUTESE el gasto al İtem 215-21-02-004-006 Comisión de Servicios en el País.

ANOTESE, ¢OMUNIQUESE Y ARCHIVESĘ

G. ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C: RRHH /Viáticos 2013. **DISTRIBUCION:**

DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS

RECURSOS HUMANOS OFICINA DE TRANSPARENCIA.

ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL



MEMORANDUM Nº38/2013 /

ANT.: Elaboración de Decreto MAT.: <u>Informa lo que indica</u>

ZAPALLAR, 17 de Enero de 2013 /

A : ANTONIO MOLINA DAINE

SECRETARIO MUNICIPAL

DE : MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Según lo informado por Memorandum Nº03/2013 de fecha 02 de Enero de 2013 del Encargado de Seguridad y Emergencia, solicito a usted elaboración de Decreto Alcaldicio, por Comisión de Servicio, efectuada por el siguiente funcionario:

➤ Luis Danilo Arriagada Beiza, Grado 12, Cedula de Identidad Nº08.032.137-6..

Fecha	Destino	Motivo	Viático	Monto
19.Diciembre.2012	Valparaíso	Reunión ONEMI.	1	\$14.752

Saluda atentamente,

MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

Distribución:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- Archivo Memorandum

MTLV/evo



Da. 349/22/aug



República de Chile I. Municipalidad de Zapallar Depto. Seguridad y Emergencia

MEMORANDUM Nº 03 / 2012/3

OBJ.: Solicito cancelación de Viático.

REF.:

Zapallar, 0 2 ENE 2013

DE

DANILO ARRIAGADA BEIZA

DIR. DEPTO. SEGURIDAD Y EMERGENCIA

Α

TERESA LAMOLIATTE VARGAS JEFE RECURSOS HUMANOS

Por medio del presente documento, informo a usted que los funcionarios de este Departamento Sres. Danilo Arriagada Beiza y Marco Berríos Daza, se han dirigido a la ciudad de Valparaíso a una reunión a la ONEMI, el día miércoles 19 de diciembre del año en curso, desde las 10:30 hasta las 17:00 horas.

Por lo señalado anteriormente, solicito a usted tenga a bien disponer la cancelación del viático respectivo a los mencionados funcionarios.

Sin otro particular, le saluda atentamente

Dis Depto Seguridad y Emergencia

/ Municipalidad de Zapallar

Distribución:

1.- Recursos Humanos

2.- Archivo

DAB/ rrf.